



AUDITORIA INTERNA

San José, 09 de marzo 2026
INTA-A-008-2026
Auditoría Interna

Asunto: Remisión del informe **INF-EPT-INTA-001-2026 Resultados de la Ejecución del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna del INTA 2025 y estado de las recomendaciones con corte al 30 de setiembre 2025.**

Señores (as):

Junta Directiva – docsjd@inta.go.cr

José Roberto Camacho Montero – Director Ejecutivo rcamachom@inta.go.cr
INTA

Estimados señores (as):

De conformidad al artículo 22 inciso g) de la Ley General de Control Interno N°8292 se remite el informe **AI-INTA-EPT-001-2026 Resultados de la Ejecución del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna del INTA al 31 de diciembre 2025 y estado de las recomendaciones al 30 de setiembre 2025.**

Esta Auditoría queda a su disposición para ampliar o aclarar cualquier aspecto relacionado con los resultados contenidos en el informe. Asimismo, nos encontramos en la mejor disposición de presentar y discutir dichos resultados en el espacio que consideren oportuno.

Sin más por el momento, se suscribe:



Fanny Arce Alvarado
Auditora Interna.

Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (**INTA**).



Cc: Archivo-Sistema Gestión Documental